

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

AÑO X.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.  
La correspondencia se dirige al Director del periódico.  
No se devuelven originales.

**REDACCIÓN: MAGDALENA, 176**  
**ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142**  
EL FERROL: Miércoles 6 de Febrero de 1895

**TARIFA DE ANUNCIOS**

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagaran el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados a precios convencionales.

Núm. 2.529

## La embajada marroquí

### En las caballerizas

La Embajada marroquí visitó detenidamente las Caballerizas Reales, acompañada del jefe de aquéllas que les enseñó los arneses, carruajes de gala y caballos de todo lo cual hicieron grandes elogios, admirando la magnificencia y riqueza de aquéllos y la hermosa estampa de éstos, muchos de ellos soberbios ejemplares de pura sangre de las razas á que pertenecen.

Conocida es la afición de los marroquíes á los caballos, y en su examen invirtieron largo rato.

En el picadero presenciaron diversos ejercicios de equitación, realizados por expertos jinetes de la Casa Real, que produjeron gran admiración á los moros.

Al retirarse el Embajador, entregó al señor Ulibarri 500 pesetas para gratificar al personal subalterno.

### En la Armería

Acompañados del duque de Medinasiona fueron después á la Armería Real, donde los recibió el conde de Valencia de Don Juan, causándoles admiración la riqueza que allí existe y las curiosidades que atesora.

Las armaduras de nuestros Reyes y grandes capitanes y las colecciones de armas llamaron poderosamente su atención y escucharon con deleite las noticias históricas que de ellas les hicieron.

### En Palacio

Después subieron al Regio Alcázar con objeto de enseñarles varias habitaciones y la soberbia colección de tapices que posee la Casa Real.

Cuando las estaban recorriendo y arrancándoles exclamaciones de admiración tanta rica obra de arte y tantas joyas artísticas como existen en la regia morada, S. M. la Reina, que casualmente supo que que se hallaba en Palacio la Embajada, ordenó al duque de Sotomayor que la saludara y les participara que les concedía audiencia particular.

Sidi-Brisha agradeció profundamente esta deferencia y pasó en seguida á la cámara real donde S. M. les recibió con su acostumbrada bondad, conversando con ellos largo rato.

El secretario de la Embajada tuvo la hon-

ra de entregar á S. M. unos versos que él ha dedicado á la real familia.

La Reina quiso oírlos y entonces se hizo pasar á la regia estancia al mayordomo del Embajador, que los cantó con una tonadilla árabe muy melodiosa.

El Embajador solicitó la honra de concurrir á S. M. el Rey y á sus augustas hermanas, y la Reina le complació mandándole llamar.

El Rey contestó con una reverencia al profundo saludo con que fué recibido por los moros, dando luego la mano al Embajador.

Este estuvo sentado al lado del Rey, con quien se entendía por mediación del intérprete.

El Embajador miraba al augusto niño, sinceramente emocionado, y, recordando que su amo el Sultán Abd-el-Aziz tiene pocos años también, manifestó la inmensa satisfacción que experimentaría si pudiera conseguir que el Monarca español y el Emir Al-Mumenin fueran amigos y sellase esta amistad una alianza eterna entre los países en que reinan.

Este salió encantado de las bondades de la real familia, que se dignó conversar también breves momentos con el personal de la Embajada.

### Otras visitas

Al salir de Palacio los moros regresaron al hotel, menos el Embajador y el secretario, que acompañados de los intérpretes, fueron á devolver la visita al general Martínez Campos, á quien no hallaron en su casa.

De allí fueron á la residencia particular del señor Sagasta, donde estuvieron largo rato en amistosa conversación.

Se dirigieron desde allí á casa del señor Cánovas, quien les enseñó cuantas preciosidades y obras artísticas encierra la *Huerfana*, de la que salieron encantados los árabes.

Asistieron luego, ya muy tarde, á la reunión semanal de la señora marquesa de Valdeiglesias, madre política del primer intérprete del ministerio de Estado, señor Oñiza.

Allí recibieron grandes muestras de consideración, y, aunque se había retirado ya mucha gente, vieron bailar un rigodón, que fué muy de su agrado.

### Un moro irritado

La embajada marroquí ha estado también

nuevamente en casa del señor Groizard y de la infanta doña Eulalia, siendo objeto en ambas de una afectuosa acogida.

Otman, mayordomo del Embajador, ha cantado unos versos árabes compuestos por el secretario Solimán, y que van dedicados á S. M.

Los versos, á vueltas de mil orientales alabanzas y giros, terminan pidiendo una condecoración para el mayordomo, único funcionario de la embajada que que lo por condecorar.

Parece que la causa de esta omisión ha sido que el intérprete El-Arbi, cuando preguntó S. M. quién era el mayordomo, dijo que era un músico.

Esto ha irritado extraordinariamente á Otman, que jura que no vuelve á Tetuán sin condecoración.

## Impuesto sobre explosivos

En los nuevos Presupuestos queda suprimido el impuesto sobre las pólvoras y mezclas explosivas, creado por el artículo 49 de la ley de 5 de Agosto de 1893.

A partir del 1.º de Julio de 1895, se cobrará un derecho de expedición de guías, que serán obligatorias para la salida de la fábrica de todos aquellos artículos, aun cuando no ofrezcan peligro para su conducción ó transporte, regulado por la escala siguiente:

Por cada kilogramo de pólvora ordinaria de caza, 0,40 pesetas.

Por cada kilogramo de pólvora ordinaria de mina, 0,10 idem.

Por idem idem de dinamita y otra mezcla explosiva, inclusiva la nitromita, 0,30 idem.

El Gobierno podrá concertar el cobro del expresado derecho con los fabricantes de aquellos artículos que para este efecto se constituyan en gremio, siempre que el precio del concierto no sea inferior á pesetas 400.000 y que los concertados se obliguen á admitir en el gremio á todo nuevo fabricante que establezca su industria y lo solicite dentro del plazo de un mes, contado desde que sea alta en la matrícula de la contribución industrial.

## EL "ALFONSO XIII"

Trabajan en la actualidad en el crucero *Alfonso XIII*, 105 herreros de ribera que se dedican á la instalación de las portas de los reductos, tubería de aire y carboneras, ventiladores verticales y horizontales, teche y emparrillado de entre calderas y máquina, arandelas de la tubería, cajas de cadenas y ventiladores, orificios en los

mamparos y zofferdans y barrenando para que los carpinteros hagan firmes los forros de madera.

86 operarios de monturas, continúan con los ventiladores mecánicos de las calderas de proa, las purgas de las máquinas principales, la tubería principal de exhaustación, el montaje de la sirena y el silbato á pito de vapor, habiendo terminado los aparatos de abrir y cerrar las válvulas de las chimeneas, la tubería de exhaustación de los motores de los dinamos y la de extracción de fondo de las calderas auxiliares.

18 carpinteros de ribera se dedican á la colocación de las mamparas y literas de las enfermerías y armando las reposteras de las torres.

20 carpinteros de blanco, continúan en la instalación de las cámaras y camarotes.

8 calafates se hallan recorriendo el costuraje de las cubiertas y enmasillando arandelas de carboneras; y 4 operarios de armería se ocupan en la instalación de los montajes de cañones de tiro rápido.

## CRÓNICA MARÍTIMA

### El Ferrol

Se recibieron en la Capitanía general las siguientes reales ordenes:

Disponiendo ingreso en número y quede destinado en el Arsenal de la Carraca el ingeniero jefe de primera clase D. Cayo Puga y Mañach, en sustitución del de segunda D. Miguel Rechea y Hernández.

Se recibió cédula de premio de constancia de 37,50 pesetas, á favor del primer maestro de este Arsenal D. Eduardo Gomez Sastre.

Declarando de utilidad en la Armada la obra del capitán de fragata D. Joaquin Bustamante Quevedo, titulada *La aguja náutica*, á cuyo jefe se le dan las gracias en nombre de S. M. por la redacción de dicho importante trabajo, anotándose en su hoja de servicio, y disponiendo que por los fondos del Ministerio se adquiriera diez ejemplares. Que los jefes, oficiales y guardias marinas á quienes es obligatoria la adquisición de un trabajo de esa índole, según dispone la R. O. de 12 de Octubre 1880, queden en completa libertad para procurarse este ó uno de los escritos por el capitán de navío D. Antonio Terry Rivas y difunto teniente de navío de primera D. Eugenio Manella.

Disponiendo sean once en vez de doce los profesores de la escuela naval flotante, desde primero de Julio próximo, no cubriéndose entonces la vacante que dejara el teniente de navío D. Mariano Perez de Guzmán y Pardo.

—Se remitió á la Comandancia de Marina de la Coruña, un cheque por valor de 50,50 pesetas para entregar á los herederos del marino de segundada, fallecido en el Hospital de Marina de esta capital, Ramón Rivera Cañosa.

72

EL HECHICERO

se conoce la dicha hasta que se pierde. Solo una falta tienes: para que veas, y es el ser demasiado bueno.

—¿Me amas tanto, Julia! cómo no he de ser indulgente?

—No, me mimas demasiado; deberías regañarme. Esto debe ser mucha verdad, porque mi tía Sauvageot que me adora, siempre me está diciendo: «¿Sabes lo que me hace desconfiar de nuestro *procuradorcito*? el verlo tan sumiso á tí; yo en su lugar te había de ajustar las cuentas á menudo muy lindamente.»

—¿Pobre angel mío! Temo yo más causarte el mejor disgusto!...

—Pues precisamente porque me amas debes ser severo.

¿Qué, me ha de ser lícito dar al olvido todo lo que has hecho por mí? Como decía también mi tía Sauvageot: «Ve á buscar un hombre que lleve tus cuentas, que apunte tus gastos, que te busque imposiciones seguras, que vaya á verse con tu abogado, á casa de tu procurador, que ponga la ley al director de tu teatro, que regatee á tus mercaderes, que sea, en fin, tu verdadero *fac totum*».

—Y qué tiene de extraño el que yo me ocupe de tus intereses, Julia. ¿No me son tan caros como si fueran míos? ¿No debo yo alentarte, ayudarte en la senda de órden y economía que con tanta prudencia sigues?

—¿Y qué bien dices! ¡cuánta verdad es lo que estás hablando!

—Y porque tienes una conducta tan regular y tan honrada, es... Pero atiende, Julia mia, no permanezcas ahí por el suelo arrodillada.

—Sí, quiero permanecer á tus pies; he sido injusta contigo; así me toca estar.

—No; yo te lo suplico, angel mío.

—Bien: pues siéntate en tu butaca, yo me sentaré en tus rodillas.

—Como tu quieras. Ahora dame ambas manos, y sobre todo, no me mires con tanta ternura con tus hermosos y rasgados ojos, porque me distraerías, y tengo que hablarte de cosas muy serias. Escúchame con atención; te lo suplico.

—¿Pobre Eduardo! dijo la señorita Julia; nunca me has hablado con ese acento, ni me has mirado de ese modo, ¿has de veras grave lo que me vas á decir?

BIBLIOTECA DE «LA MONARQUÍA»

69

Esta dijo apaciblemente en un principio, y animándose despues por grados.

—Bien sabía yo que tenía que decirte algo respecto al teatro. Llegué esta mañana para el ensayo, y en el momento de ir á entrar en el cuarto de descanso, oigo pronunciar mi nombre: me detengo, empiezo á escuchar, y quien había de ser? ese viejo malvado de Ducanson que inventaba horrores respecto á mí. Entró furiosa, redobla el su insolencia. Le digo que se las ha de ver contigo, y me contesta que se burla de miamante y de mí; y tiene razon, porque cuanto te digo en este asunto es como si se lo dijera á un sordo.

—Pero, mi querida Julia yo...

—Dios mío! bien sé que me vas á salir con lo de siempre con que Ducanson es un viejo enclenque, y que no puedes batirte con él, cómo no puedes impedirle que hable. ¿Y qué me da á mí de todo esto? Por eso no es él menos insolente, y si tú no me defiendes, ¿quien me defenderá?

—Pero, criatura, ¿qué quieres que yo haga? Tú misma confiesas que Ducanson es un viejo achacoso; le diría cuatro frescas en yendo, ¿y á que viene eso me preguntaría? Atraería sobre mí el ridículo, ¿y para qué?

—Oh! ciertamente, caballero; yo no merezco la pena de que se tome mi defensa; puede insultarme impunemente.

—Julia mia, yo no digo eso. Siempre he sostenido tus intereses, bien lo sabes, ce todos modos, y en todas ocasiones.

—Es que me lo hechas en cara?

—No, no... solo que eres injusta en esta ocasión.

—Con que soy injusta? Pues me parece que si os admití por amante, fué por tener alguien que abrazase mis quereñas si las tenía, que participase de mis odios si quería tenerlos, y que mirase mis enemigos como suyos...

—Pero, Julia, escúchame.

—Oh, dios mío! Si yo hubiera gustado de un amante que me hubiera querido para su placer, solo hubiera tenido que elegir; pero yo no tenía necesidad de *insensibles* que jamás hubieran asomado la nariz al escenario, que habrían creído hacer mucho por mí con llevarme en sus carruajes, con darme dinero ó hacerme regalos. Gracias á Dios, ya no necesito de nadie he reunido una pequeña fortuna con mi economía; impongo mis ajustes, vivo con mi ingenio y del

—Embarcó en la fragata *Almansa* de depósito á fin de emprender viaje para Filipinas en el vapor correo que saldrá de la Coruña el 16 del actual, el cabo de mar de segunda Rosendo Lopez Fandiño.

—Pasó á consulta del auditor el expediente promovido por el artillero de mar de primera Juan Riego Lapeña, para contraer matrimonio con Juana Lopez Lago.

—Juan Loia Torrente y Joaquina Blanco Macedas vecinos de Larage, padres del cabo de mar de segunda Antonio Loia Blanco, que falleció ahogado el 8 de Septiembre último en Filipinas, solicitaron que, por quien correspondiera, se instruya información testifical de pobreza, para los efectos de la pensión que puedan corresponderles.

—Se presentó en este Departamento procedente del de Cartagena, en espectación de ser pasaportado para Filipinas el maquinista mayor de segunda clase D. José Bogo y Pazos.

—Cesaron en la factoría de vapor y fueron pasaportados para Filipinas el primer maquinista D. José Figuerola Lopez y los segundos D. Gerardo Castro y Diaz, D. Ricardo Montero Regueiro y D. Eusebio Carril Rodriguez.

—Le ha sido concedida la situación de excedencia para Villagarcía, al teniente de navío don Juan Fontan Santamarina.

—Desembarcó del *Alfonso XIII*, y fué pasaportado para Cadiz, el alférez de navío don José Gonzalez Roldán y Guernica.

—Fué reconocido en la Jefatura de E. M. habiendo resultado útil para desempeñar la plaza de marinero fogonero de segunda Baldomero Suarez Sande.

—Se cursó al subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina, la hoja de servicios del alférez D. Victor Navarro y la del capitán D. Emilio Lopez Lorenzo.

—Pasó al hospital el segundo condestable Emilio Rodriguez Abad.

—Fué pasaportado para que haga uso de cuatro meses de licencia, el cabo primero de Infantería de Marina Juan Botella Galiano.

—Ha sido aprobada la propuesta de pase á la compañía de guardias de Arsenales á favor del soldado de Infantería de Marina Francisco Collazo Vazquez.

—Cesó de prestar sus servicios en el Hospital de Marina y volvió á prestarios en el segundo regimiento de Infantería de Marina, el tercer practicante D. Juan Lopez Ferreira.

—Cesó de prestar sus servicios en el depósito del Arsenal, por haber sido pasaportado para el apostadero de la Habana, el primer contramaestre D. Juan Diaz Bouza.

—Se presentaron, procedentes de licencia, el tercer condestable Luis Galup Alonso, tercer y segundo contramaestres respectivamente Antonio Manso Fernández y Ramón Núñez Serantes.

—Cesó de estar á las órdenes del Excmo. señor Comandante general del Arsenal y embarcó en el vapor *Legaspi*, el maquinista mayor de segunda clase D. Gerardo Landrove.

—Se encargo de la Asesoría de la Comandancia de Marina de Santander D. Rafael Bouia y Sánchez Porrua.

—Han sido pasaportados para que en el vapor correo que zarpará de la Coruña en 19 del actual se trasladen á Filipinas, 20 soldados de Infantería de Marina.

—Le ha sido concedida la indemnización de 40 pesetas, por la comisión del servicio que desempeñó en Gijón en el mes de Octubre y Noviembre próximo pasado el alférez de navío D. Leon Alvargonzalez Zurracina.

—Fueron pasaportados para que hagan uso de cuatro meses de licencia los soldados de Infantería de Marina Pedro de Jesús, José Arrizabalaga, Zacarias Galgueras y Juan Lara.

—En el vapor correo que debe salir de la Co-

ruña para la Habana el día 21 del actual, irán de transporte para aquel apostadero los artilleros de mar de primera clase Manuel Lago Casteleiro y Ramón Diaz Rodriguez.

—Se remitió al vice presidente de la Comisión provincial de la Coruña certificado de existencia en filas del soldado de Infantería de Marina Ricardo Cardés Cruces.

—Ha solicitado exámen para capitán de la marina mercante, el piloto de la inscripción marítima de Gijón D. José Arcas González.

—Fué pasaportado para trasladarse á la Habana el tercer contramaestre Angel del Rio.

Noticias

Fué autorizado para trasladar su residencia á Barcelona al vicealmirante D. José Maymó y Roig.

—Ha sido destinado al apostadero de la Habana al alférez de navío D. Manuel Pavía.

—Se dispuso pasen á continuar sus servicios al apostadero de Filipinas los segundos médicos D. Ramón Diaz Varea y D. José González Ayani.

—Se dispuso que ingrese á prestar servicio activo el segundo médico de la Armada, actualmente en situación de supernumerario, D. Esteban Esparza y Domínguez.

—Se destina á las Comisiones del Ferrol al capitán del Cuerpo de Infantería de Marina, don Emilio Carnevali.

NOTICIAS

A las cuatro de la tarde de hoy se celebrará el entierro de la que fué distinguida y virtuosa dama doña Juana Aburto y Ugarte de Plá.

El cadáver, encerrado en caja de zinc, ha sido expuesto en la sala principal del primer piso de la casa.

El duelo será presidido por el párroco del Socorro Sr. Peñabaz y lo compondrán los señores don Joaquin Cincunegi, capitán de navío de primera; D. Enrique Calvo; D. Estanislao Lopez de la Ballina; D. Antonio Alvarez, presbítero; don Nicasio Perez; D. Joaquin Jofre; D. Enrique Vidal, y D. Ladislao Baomonde.

Los cordones serán llevados por los señores don José Losada Seguro, D. Emilio Antón, D. José Mariano Abizanda y D. Jacobo Mac-Mahón.

El señor Plá está recibiendo, con el triste motivo que hoy le apena, cariñosas y generales muestras del sentimiento que su desgracia ha causado en toda la población; demostraciones que agradece en el alma y cuya gratitud hacemos pública en su nombre.

Esta semana prestan el servicio de guardia en la casa de Socorro el Médico D. Francisco de la Torre y el practicante D. Miguel Piñón.

Noticias municipales. La Alcaldía dió traslado al Director de la Academia de Bellas Artes de una comunicación del de la Escuela de Artes y Oficios de esta ciudad, manifestando que los gastos de los exámenes para cubrir la plaza de profesor de modelado, talla y vaciado puede satisfacerse con fondos del establecimiento.

—Se remitieron al gobernador dos ejemplares del Reglamento de la Sociedad de porteros, mozos de confianza y sirvientes de las oficinas de Administración del Departamento.

—Josefa Soto, viuda del guardia municipal Benito Mallo, presentó en la Secretaría del Ayuntamiento una instancia para que se le socorra con fondos municipales.

—Por la Alcaldía, se anuncia nuevamente para el día 8 del actual, á las cinco de la tarde, la subasta de 83 átomos existentes en la avenida de Topete (Paseo del Túnel).

De las condiciones de la venta en la Secretaría del Ayuntamiento informarán.

Fueron sacrificadas en el matadero para el consumo de hoy 4 vacas y 15 terneras, arrojando un peso de 1.501 kilogramos.

Con objeto de hacerse cargo de la intervención del departamento de Cádiz, para don le ha sido destinado, ha salido hoy para la Coruña el ordenador de Marina don Mariano de Murcia.

Noticias recibidas de Tánger informan que el Sultán después de recibir informaciones de su Embajador y las explicaciones de nuestro representante, no concede importancia alguna á la agresión llevada á cabo por el general Fuentes.

En la tarde del día de hoy hará entrega del mando del crucero *Alfonso XIII* su comandante don Carlos Delgado y Zulueta al segundo de dicho buque don José Boado y Montes, interviniendo en la entrega el jefe de Estado Mayor interino D. Pio Porcell.

Se interesa la presentación en el Ayuntamiento de esta ciudad del soldado que fué de Infantería de Marina Carlos Palmero para un asunto que le concierne; y en el Gobierno Militar de esta plaza la del Guardia civil que fué de Cuba Antonio Lopez Expósito.

Hoy zarpó de nuestro puerto el vapor francés *Auyan*.

Ingresaron ayer en la Cárcel de esta ciudad, conducidos por dos parejas de la Guardia civil Emilio Iglesias, José Joaquín Bello, José M.<sup>a</sup> Fernandez, Francisco Freire Lopez, Juan Lastre Garcia, Telesforo Seoane, Andrés Timoteo Amigueira, José M.<sup>a</sup> Alvarez, José Rodriguez Alonso y Antonio Otero Bouza, los cuales vinieron de tránsito, saliendo hoy para la cárcel de Orti-gueira, á donde van á extinguir condenas de prisión correccional.

Por el gobierno civil se han remitido á informe del Consejo provincial de Industria y Comercio, los expedientes iniciados por la sociedad «Barcón y Compañía» sobre habilitación de un muelle en Jubia.

En Cambre ocurrió un sangriento suceso. Un sujeto apellidado Vázquez, natural del mismo ayuntamiento y que llegó la última semana en el vapor *Cataluña* procedente de la Habana, dirigióse al mencionado punto, llevado seguramente de un deseo de venganza.

La persona objeto de sus iras era el secretario de aquel municipio, D. Santiago Abella, contra el cual sentía animadversión profunda por suponer que él fuera causa de que lo declararan soldado, y aunque ya transcurrieron cuatro años de esto, no llegó á echarlo en olvido.

En la noche del domingo, casi seguidamente de haber llegado á Cambre, quiso la desgracia que viese á su víctima, y sin darle tiempo á prevenirse, ni aprestarse á la defensa, le descargó un terrible palo en la cabeza, causándole una herida tan grave, que anteayer mismo dejó de existir.

Después de realizado el crimen, el Vázquez se dió á la fuga, y hasta el presente aun no pudo ser habido.

Entró de arribada en la Coruña el patache español *Etelvina* que salió de Camariñas con rumbo á Avilés, llevando cargamento de madera.

Dicho buque entró remolcado por el vapor inglés *Lady Bertha*, y la causa de la arribada fué el haber chocado con él este mismo vapor, á la

altura de las Islas Sisargas, rompiéndose el botaló y el bauprés.

Por el Ayuntamiento, comerciantes é industriales de Ortigueira se gestiona para que se habilite su aduana como de cuarta clase para el comercio de exportación en general, excepto galeñas, plomos y litargirios, para cabotaje y para la importación destinados á exportar productos del país.

En las nuevas Ordenanzas de Aduanas figura como de quinta clase.

La distinguida señorita doña Rosa Topete, tan conocida en Ferrol por su bellissimo carácter y sentimientos caritativos, acaba de sufrir en Madrid una dolorosa operación quirúrgica de la que se encuentra ya casi restablecida.

Sinceramente deseamos la completa mejoría de la simpática hija del vicealmirante Topete que tan buenos recuerdos dejó entre nosotros por su afabilidad y delicato trato.

Ha sido jubilado el juez de primera instancia de Santiago D. Ramón Fernández y González. Para reemplazarle fué nombrado D. Antonio Ciudad y Olmos.

Ha fallecido en la Coruña D. Miguel Sobrino Iglesias, ex-profesor de la Escuela Normal Superior de maestros de Santiago, y tío de nuestro apreciable amigo el médico del Regimiento de Luzón D. Francisco Sobrino, á quien enviamos nuestro pésame.

Según Nøberlessom desde mañana se desarrollará el período atmosférico más importante de este mes que tendrá, bastante parecido con la primera quincena de Enero y será, como aquella, borrascosa, despreciable, ventosa, nivosa y de fuertes lluvias, especialmente desde el 10 hasta el final.

Un incendio ha destruido en Santiago el horno de D. Ramón Lago.

Dentro del horno había unos cincuenta ferrados de trigo ya elaborado, que quedó todo carbonizado. En la leñera existía más de treinta carros de leña.

Comunican de Zúragua que se incendió el balneario de Panticosa.

Fundación Amboage

Anoche se reunió en la Casa Consistorial la Junta de la Fundación Amboage habiendo terminado de examinar y clasificar los expedientes de los mozos que solicitaron la redención del servicio y que ascienden á 112, correspondiendo 18 á Ferrol y 94 á la provincia, excepción hecha de la Coruña, todos los cuales fueron aprobados.

Los expedientes de los mozos del Ferrol quedarán hoy ultimados no pudiendo resolverse los demás por haber fijado la Junta de la Coruña un plazo demasiado largo, que termina hoy, para la presentación de los mismos é ignorase, todavía, el número de expedientes que por la capital se presentarán.

Se verificó en San Fernando la toma de dichas de la hermosa Srta. Isabel Fernández del Valle y el delineador de la Armada D. José Azedo.

En Valencia ha fallecido el alférez de navío Sr. Povil.

Fondeó en Vigo una escuadra francesa compuesta de la fragata *Naiade* de 3.200 toneladas, 500 tripulantes y 20 cañones, al mando de mon

toy bastante desahogada para echarme un amante de corazón, de quien no aceptaría ni un *hard* de cobre. Pero en revancha me es permitido exigir que mi querido no me deje ser insultada por un Ducansón!

Blanqueaban de rabia los labios de Mr. de Montal: hizo un violento esfuerzo sobre sí y se contuvo, diciendo con dulzura:

—Julia, se razonable, reflexiona, recuerda, y y verás que he hecho lo que era humanamente posible de hacer en todas ocasiones, excepto....

—Eso es; excepto en las que me habeis abandonado. Esas mismas fueron las razones respecto á ese canalla de Grenouillot.

—¿Quien es Grenouillot?

—¿Cómo! ¿Que quien es? quizás no conoceis bastante al jefe de los palmeadores? Es de la trınca de Ducansón. Así es que la primera salida de esa arañilla de la señorita Darbot, era de ver como cuidaba de sus entradas, mientras las mias eran glaciales!

—Pero, en fin, Julia....

—Pero en fin, pero en fin: porque hiciérais silbar raquíticamente dos ó tres veces á esa Darbotilla, no se sigue que yo haya sido aplaudida como merecía. Y eso que sabeis que necesito me hagan entrar en calor; no tengo aliciente sin esto.... Pues bien, cuando me quejé con vos de la indigna conducta de Grenouillot, que me respondisteis? ¿Que no podiais medirlo con un palmoteador pagado. Ya veis que siempre tenemos lo mismo. Yo debo sufrirlo todo de este, porque es palmoteador pagado; de aquel, porque es viejo y achacosos; como si no hubiera más medios que emplear contra ellos que la violencia.

—Pero, ángel mio, ¿que medios?

—¿Que medios! Mil hay. Ya que no podeis dar dinero á Grenouillot, catequizarlo con atenciones, y no hacerle orgulloso con el. Ducansón demasiado se pagaría de obsequios y agasajos.

—¿Cómo, Julia, querias?...

—Yo! no por cierto; primero me harian trizas que obligarme á hacer siquiera un cumplido á Ducansón.

—Pues entonces....

—Pero vos no teneis las mismas razones que yo para

observar dignidad con él. Sobre todo no es vuestro camarada; con un poco de maña y zalamería, que gracia á Dios no es de lo que más careceis, habriais podido, si hubiérais querido, desarmar á ese villano de hombre. De este modo, por ejemplo; él es muy gorrón; podiais convidarlo algunas veces á comer, que este no es un gasto tan grande; y luego, adulándole, os le hubierais hecho amigo, y por consideración á vos, no me quitaría el pellejo el insolente del vejete!

Mr. de Montal había escuchado esta milagrosa fraterna con aparente resignación, baja la cabeza, y arrodillado siempre junto á la señorita Julia: tan solo en los violentos latidos de una vena de su frente, se advertía que su furor estaba contenido con dificultad.

Cuando alzó la cabeza, no obstante esta última humorada de Julia, la mirada del conde tenia una expresión de temerosa ternura, de inquieta y suplicante sumisión, á que la dama no pudo resistir, porque, fuera de todo, era de buen fondo, y amaba á su modo á Mr. de Montal. Su acritud y sus prontos cayeron ante la afectuosa resignación de su caballero, que la tomó la mano con ternura y la llevó á sus labios diciéndola:

—Pues bien, ángel mio, es verdad, perdóname; he hecho mal. En lo sucesivo, aunque me sea costoso, he de hacer cuanto tú deseas.

—¿Eh, lo ves? Esto es para comerte á caricias, adorado mio, exclamó Julia, que conmovida hasta verter lágrimas, se deslizo de su butaca, se sentó en el suelo al lado de Mr. de Montal, le cogió la cabeza y lo cubrió de besos apasionados, gritando: ¡Soy una infame! ¡una ingratal! ¡esto es espantoso! ¡Pobre gatico mio, que se metiera en el fuego por mí y acabo de cascarle injustamente! ¡y nada! ¡ni una palabra dura de su parte! Se contenta con pedirme todavía perdón y piedad.

—¿Julia, querida Julia! tu cabeza es la que habla, no tu corazón....

—No soy tu querida Julia; ¡soy un monstruo desnaturalizado! ¿No debía ser siempre mio tu amor propio? ¿Está mi amante para humillarse ante un Ducansón y un Grenouillot? No me ha de humillar á mi de rechazo lo que á ti te humilla. Te digo que fui una tonta, pero siempre es así; nunca

sieur Anthau, y cuyo buque arbola la insignia del contralmirante Demagré; el crucero *Nielly* de 1.800 toneladas 350 plazas y 15 cañones, que manda Mr. Descaps y el crucero *Rigault de Genouille* de 1.500 toneladas, 255 tripulantes y 8 cañones.

En Tudela de Duero se han casado Francisco García Alarcía y Josefa López González, cuyos cónyuges cuentan respectivamente la edad de setenta y cuatro y setenta y siete años.

La boda ofreció detalles curiosísimos y entre ellos el siguiente: en el acto de la celebración del matrimonio, y al preguntar el sacerdote al Francisco si quería por esposa á Josefa, contestó enérgicamente:—La quiero y la requiero, porque estoy, señor cura, enamorado de ella.

La Comisión Provincial acordó intormar al gobernador que proceda: anular los acuerdos de la Junta municipal de Serantes, de 10 de Mayo y 25 de Junio últimos acerca de los nombramientos interino y en propiedad para la plaza de médico titular al distrito apelados por el médico D. Cándido Porto y por varios concejales y asociados, por infracción de los artículos 68, 107, 109, 110 y 118 de la ley municipal y 11, 12 y 21 del reglamento, para el servicio benéfico sanitario de los pueblos.

En la relación de destinos vacantes que han de proveerse en licenciados del Ejército figuran en esta región una plaza de agente de vigilancia de segunda clase en esta provincia con 750 pesetas anuales; pesador de la aduana de Vigo con 1.000; aspirantes segundos de la administración de Hacienda de la Coruña con 1.000, y en la Diputación provincial de Orense un auxiliar con 1.250; dos plazas de escribientes á 750; conserje. 872; escribiente de la contaduría, 750; auxiliar de Sanidad, 1.250; sobrestante, 1.500; delineante, 1.750; capataz de peones camineros, 540; cabo de sala del hospital, 750; enternero, 637,25; escribiente de la Escuela de Artes y Oficios, 750; conserje, 500; portero, 365; y auxiliar de la inspección de escuelas, 1.250.

**La difteria**

En Cádiz está produciendo muy buen resultado la aplicación del suero antidiférico.

He aquí lo que dice un periódico de aquella localidad:

«La niña atacada de difteria, y que asiste el médico de Beneficencia D. José R. de Torres, continúa en un estado altamente satisfactorio. Las placas disminuyen aunque hay una adherente; la voz es más clara; los infartos casi han desaparecido no tiene tos, su estado general es cada vez mejor, teniendo mucho apetito.

Se le han hecho tres inyecciones del suero antidiférico de B. ring.

En Cartagena se ha celebrado en el teatro-circo un entusiasta *meeting* en honor de los doctores Roux y Ferrán.

Presidió el alcalde. Hubo discursos elocuentísimos.

El doctor Cándido ha presentado 15 niños curados con el suero Ferrán. El público les aplaudió con entusiasmo.

Ha surgido el pensamiento de construir un hospital de niños como muestra de la cultura y corrección de Cartagena.

Para últimos de Marzo es esperada aquí la compañía de ópera que dirige el Sr. Tolosa.

Hoy se ha recibido en esta ciudad correspondencia de Cuba, por la vía Tampa.

**De La Correspondencia Militar:**

«A diario recibimos cartas de dignos oficiales pertenecientes al cuerpo de Infantería de Marina exponiéndonos la necesidad de que se amplie la ley de movilización de las escalas, conocida gráficamente con el nombre de *Salto de tapón*, por las muchas injusticias que se han cometido al aplicarla, bien por errores indisculpables del Sr. Pasquín, bien por otras razones en que no hemos de inmiscuirnos hasta que tengamos el convencimiento de que no se atienden las quejas de los perjudicados.»

**Junta administrativa del Arsenal de Ferrol.—Secretaría.**—El día 8 del corriente á las once de la mañana se celebrará en la Comisaría del Arsenal, un concurso público, para adquirir los materiales y efectos comprendidos en la relación que está de manifiesto en el Negociado de Acopios de dicha dependencia, y en la puerta del Dique del citado establecimiento, bajo los precios tipos que en las expresadas relaciones se señalan, y con arreglo al pliego general de condiciones inserto en el «Boletín Oficial» de la provincia número 82 de 10 de Octubre de 1893.

Las proposiciones se reciben en la Comisaría desde el día de hoy hasta un cuarto de hora antes de la señalada para el concurso, en el concepto de que podran referirse a la totalidad de los lotes ó á uno ó varios de los mismos. Arsenal del Ferrol 4 de Febrero de 1895.—German Suñez.

**Movimiento de de población**

DIA 5

**Nacimientos**

Emilia Manuela Martina Auboin Rodriguez.  
Candelaria Pura Monte-o Varela.  
José Iglesias Franco.  
Samuel Yañez Castro.  
Purificación Luisa Marina Veiga Sisto.

**Defunciones**

Enrique Garbacho Porto, 2 años.  
Antonia Castro Fernandez, 87 ídem.

**POR TELEGRAFO (1)**

**Pasquín á Cádiz**

Madrid 5, 2 m.—Es probable que el mi-

(1) Recibidos hoy.

**nistro de Marina señor Pasquín vaya á Cádiz para asistir á la botadura del crucero Carlos V.**

**Procedencias sucias**

Madrid 5, 2,10 m.—La Gaceta declara sucias las procedencias de Constantinobla.

**Velada**

Madrid 5, 2,20 m.—En el Casino Militar se celebró anoche una brillantísima velada en la que cantaron varios artistas del teatro Real.

El acto revistió inusitada magnificencia.

**Senado**

Madrid 5, 2,30 m.—La sesión de la alta cámara ha carecido de interés.

**El grisú**

Madrid 5, 2,40 m.—En las minas de Moncuzaules (Francia) ha habido una explosión de fuego grisú que ha causado la muerte de 30 trabajadores.

**El cólera**

Madrid 5, 2,50 m.—Se ha declarado oficialmente la existencia del cólera en Constantinopla.

En las últimas veinticuatro horas ocurrieron 19 invasiones y nueve defunciones.

**Congreso**

Madrid 5, 3 m.—Continuó el debate sobre la cuestión triguera.

Púsose á votación la proposición del señor Lagunilla habiendo sido desechada por 172 votos contra 78.

**Los alcoholeros**

Madrid 5, 3,10.—Los representantes del gremio de alcoholeros aprobaron las conclusiones de la comisión contra el monopolio y el concierto con los industriales.

**Bolsin**

4 por 100 interior 72'25.

Imp. de R. Pita. Sinforiano Lopez. 142

**SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA**

**Variación de precios**

Café caracolillo crudo, kilo 4'00.—Café P. R. hacedud. crudo, kilo 3'80.—Idem tostado, kilo 4'80.—Idem molido, kilo 4'90.—Jabón marca estrella, kilo 1'10.—Jabón Oxford, kilo 0'80.—Turrónes de Gijona, Alicante, Yema, Peladillas, Avellanas, Piñones, Pasteles de Gloria, Garrapiñadas, Figuras de mazapán y de San Clemente, kilo 2 pesetas.—Turrónes de Gijona, Alicante y Yema, caja 1 peseta.—Naranjas 0,60 docena.—Mantecadas de Lahujar kg. 1'00.

**Piso alto**

**Géneros recibidos**

**JABONES**

Vera violeta, Eliotropo blanco, Authea, Agua

colonia, Piel de España, Aromas, Violeta ambrée, Lacteine, Rosa de España, Imperial, Clavel de Aranjuez, Elicerina, Cherry Blosson, Cereza y Barras almendras, blanco y rosa

Extractos y polvos de las mismas marcas.—Ron de quina «Roger y Gallet», Pasta dentrifica Authea, Dr. Pierre y Cereza, Elixir Dr. Pierre, Agua «Lubin», Veloutine «Charles Fay», Idem de Lys, Cosméticos, Cepillos «Ken» para dientes, uñas cabeza y calzado, Seca cepillos, redes para esponjes, Cubiertos para ensalado, Cestos para cubiertos, Betún mate, idem Inglés en frascos y Medias de lana y algodón para niñas en todos tamaños.

**VENTA**

de la casa número 37 de la calle de la Magdalena compuesta de alto y bajo haciendo esquina.

En la calle de Sanchez Barcáiztegui, núm. 6, darán razón.

**NADIE VENDE MAS BARATO**

**EL PARAISO**

91—REAL—91.

**Grandes saldos acabados de recibir**

- 400 capas todo vuelo, paño superior, desde 15 pesetas.
- 200 impermeables (Marca el Gallo) desde 15 id.
- 2000 cortes de trajes de caballero, tres metros por 10 id.
- 400 docenas calcetines sin costura, desde 3 id.
- 300 chalecos estambre, para señora y caballero, desde 2'50 id.
- 400 pares de guantes seda y lana de gran abrigo, desde 0'75 céntimos.
- 200 trajes de lana interiores señora y caballero, desde 8 pesetas.
- Y un sin fin de artículos á precios desconocidos.

Aprovecharse en EL PARAISO, Real, 91.

- PIANOS STEINWAY.**
- PIANOS RONISCH.**
- PIANOS LUBITZ.**
- PIANOS BORD.**
- PIANOS BOISSELOT.**
- PIANOS CHASSAIGNE.**
- PIANOS M. NAVAS.**

**HARMONIUMS**

Ventas al contado y á plazos. Música de todas ediciones é instrumentos.

A. OLIVER, REAL, 145, FERROL.

**VENTA Y COMPRA**

permanente de casas solares y nncas rústicas. Prestamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos. Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, pral.

**LA MARINA**

CAMISERIA DE LA REAL CASA

**FRANCISCO CEDRÓN.**

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que titulan nuestros competidores en el ramo de camisería nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprastigia el negocio y perjudica al comprador de buena fé, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos, especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que estén. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

**PAPEL DEL ESTADO** y valores industriales: operaciones de bolsa: compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas: negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

**LUIS I. LABARTA**

Cantón Grande, 20, Coruña

**PIANOS PAUL IZABAL**

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

**PIANOS «CARL ECKE»**

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Único punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende Música de todas las ediciones, á precios reducidos

**METODOS COMPLETOS DE SOLFEO**

	Pesetas
Eslava. . . . .	9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte . . . . .	2'25
Idem ídem 2.ª id. . . . .	2'25
<b>METODOS COMPLETOS PARA PIANO</b>	
Aranguren . . . . .	12'50
Le Carpentier 1.ª parte. . . . .	2'50
Idem 2.ª id. . . . .	2'50
Estudios de Cramer y Berti. Cada cuaderno. . . . .	1'50
Leccoupey. . . . .	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se está recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

**VENTA**

Se vende la casa de tres cuerpos número 66 moderno de la calle de la Magdalena de esta ciudad.

En el despacho del procurador D. Luciano Seoane Fernandez (Magdalena, 43, bajo) se admiten proposiciones.



LA EXCMA. SEÑORA

**DOÑA JUANA ABURTO UGARTE**

**DE PLA HA FALLECIDO**

Su esposo D. Demétrio Plá, hermana, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á las personas de su amistad se dignen encomendarla á Dios, acompañar el cadáver al Cementerio á donde será conducido hoy miércoles 6 de Febrero, á las cuatro de la tarde, y asistir á los funerales que en sufragio de su alma, tendrán lugar el jueves 7 y viernes 8, á las diez de sus mañanas, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Socorro; por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE RECIBE DUELO.

Casa mortuoria, Sinforiano Lopez, 156.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinacion a puertos americanos del Atlantico y puertos N. y S. del Pacifico.  
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:  
El 10, de Cadiz, el vapor **REINA M.<sup>a</sup> CRISTINA** haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.  
El 20, de Santander el vapor **CATALUNA** con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.  
El 30, de Cadiz, el vapor **BUENOS AIRES** haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.  
Las salidas de la Habana para New-York son los dias 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos dias.  
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cadiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.  
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlantico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.  
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cadiz Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterraneo.

LINEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongacion a la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Coahuila y Pacifico.  
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los dias 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor **SAN AGUSTIN**

LINEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay Hyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 5 de Enero de 1894.  
De Manila saldrán cada cuatro jueves a partir del 25 de Enero de 1894. El vapor **ISLA DE LUZON** saldrá el 1.º de Barcelona.

LINEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz.  
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cadiz el 7 un vapor.

LINEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

SERVICIO DE AFRICA

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER

El **J. PIELAGO** saldrá de Cadiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando a Cadiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañia previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.  
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, E. da Guarda.

LA EMULSION de SCOTT

de Aceite de Hígado de Bacalao con hipofosfitos de Cal y Sosa.

FORTALECE A LOS DÉBILES

restituyendo las carnes y enriqueciendo la sangre.

CURA LA TÍSID, FORTIFICA LOS PULMONES DÉBILES, CURA LA ESCRÓFULA, TOS Y CATARRROS, ANEMIA, RAQUITISMO Y TODAS LAS ENFERMEDADES EXTENUANTES DE LOS NIÑOS.

LOS MÉDICOS RECOMIENDAN LA EMULSION DE SCOTT COMO EL MAS NUTRITIVO ALIMENTO QUE CONOCE LA CIENCIA.

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsion de Scott llevan adherida a la cubierta la etiqueta que representa un hombre con un bacalao a cuestas.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Químicos, Nueva York. En todas las farmacias y droguerías.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada esta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas obtenidas en otras tantas Exposiciones. Le casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construya expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos a plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrirse.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantos y apaga los picados tan instantáneamente, que este difícil contraste atrae y embobesa al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relacion a su gran merito reconocido. Garantizados doblemente.  
Pianos franceses de Erard y Pleyel.  
Pianos españoles de Chausaigne y Anger.  
Pianos verticales desde 930 pesetas.  
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACENET DE CAJUTO BENA Y COMPAÑIA

(CASA FUNDADA EL AÑO 1894)

Dirección en el FERROL: Barique Bruquetas, Real, 07, cerca de la plaza de Armas.



LINEAS DE VAPORES

de Ibarra y Cia. de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los dias siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cadiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterraneo hasta Genova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consigatario en el Ferrol, D. Donaciano Pla, Real num. 130.

En el Centro general de Comisiones y anuncios de A. R. de Austri, calle de Santo Domingo del Call, 10, 1.º, Barcelona, y en la Administración de este periódico, se hallan de venta las obras siguientes:

GLORIAS DEL PONTIFICADO

Es una magnífica obra de cuatro abultados tomos en 4.º mayor contenido en conjunto 2.368 páginas impresas en buen papel satinado, ilustrado con 264 laminas al cromo representando estas todos los Sumos Pontifices desde San Pedro hasta S. S. Leon XIII, encuadernados lujosamente con preciosas tapas hechas a mano, y aunque su precio es de 86 pesetas, se mandarán a los que la pidan al reducido precio de 60 pesetas.

También se dará la magnífica obra *El Hebreo de Verona* en dos tomos bien encuadernados por 18 pesetas en cambio de 24 que es su precio.

El album de personajes carlistas con sus biografías I, II y III tomos de más de 200 páginas y 24 retratos cada tomo ricamente encuadernados a 4 pesetas tomo.

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

MANUEL BOADO C. DELPAN

PROCURADOR

Rua Nueva, 16, principal—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.  
De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación o en primera y única instancia.

Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico e Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios o imponentes.

Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales e industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.

Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.

Compra y venta de toda clase de fincas.

Se coloca y facilita dinero con hipoteca.

Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.

Administraciones dentro y fuera de esta población.

Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se suplica a los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.

Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

LOS CHOCOLATES, CAFES Y SOPAS COLONIALES DE ESTA CASA

SON LOS MEJORES QUE SE PRESENTAN EN LOS MERCADOS

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

Se venden en todos los Establecimientos de Alimentación de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.—Depósito Central: MONTERA, 25.

CAPSULAS DE EUPÉPTICAS  
**MORRHUOL**  
DEL DR. PIZA  
PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

EL MORRHUOL contiene todos los principios nutritivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nutoso, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado catarral en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno, lo real es frasco; 12 frascos 90 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pinar no 6, Barcelona, y principales de España.

PABLO POLO OLIVAR, 12-MAT  
A los Sres. Administradores  
de las provincias de...  
Esta casa autoriza la fabricación de...  
Todos los productos españoles, elaborados en...  
Madrid, Norte, Andalucía...  
Precios ajustados con arreglo a...  
sin faltar ninguno. Nuestra política...  
—Dondequiera que haya un...  
hacer.—Comproveniente a...  
asistencia.

PASTILLAS FOSFATADAS  
DEL  
**Dr. KLEIN**  
AUTOR de las pastillas NIELK  
Estas pastillas a base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TÍSID, etc., y muy convenientes en las CONVALESCENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.  
Punto de venta en España, Rijos de Santos, Galán, Alvarado, López y...  
101.—Autor, Dr. Klein, Escudellers, 84, bajo, Barcelona.